

NOTA INFORMATIVA SOBRE LOS CURSOS SELECTIVOS SUBINSPECTORES LABORALES 2019 (AMBAS ESCALAS)



Una vez finalizada la fase oposición de las convocatorias de los procesos selectivos para cubrir plazas en los cuerpos de Subinspectores Laborales, escala Seguridad y Salud y escala Empleo y Seguridad Social, (Res. de 24 octubre 2019, BOE del 4 de noviembre), se prevé la obligatoria realización del curso selectivo.

Este año ambos cursos se realizarán bajo la modalidad de semipresencialidad.

El curso selectivo correspondiente a los **Subinspectores Laborales, Escala Empleo y Seguridad Social**, durará 10 semanas y comenzará el **1 de febrero de 2021**, desarrollándose las dos primeras semanas de manera presencial en la Escuela de la Inspección (Avda. Rafael Alberti, 18 de Madrid). El resto del curso se impartirá online, salvo el examen final que se realizará de forma presencial.

El curso selectivo correspondiente a los **Subinspectores Laborales, Escala Seguridad y Salud Laboral** se iniciará una vez finalizado el anterior, previendo de comienzo en abril de 2021, también de forma semipresencial, siendo en este caso las clases presenciales de sólo una semana al inicio del mismo.

Ofrecemos esta información ante las numerosas llamadas y correos recibidos en la Escuela por los aspirantes aprobados que pretenden iniciar los trámites precisos para su estancia durante el desarrollo de los cursos, con la expresa advertencia de que, si por cualquier circunstancia, ajena a nuestra voluntad, finalmente no pudieran celebrarse en dichas fechas, la Escuela declina toda responsabilidad respecto de los compromisos adquiridos por los alumnos.

Área formación para el acceso
Escuela de la ITSS

Madrid, 21 de diciembre de 2020